

Organización del Fútbol del Interior



Consejo Ejecutivo

Montevideo, 23 de Agosto de 2022

CIRCULAR N° 2599

**Ref.: 76° CONGRESO ORDINARIO DE OFI
FRAY BENTOS**

Sábado 24 de Setiembre de 2022

CONVOCATORIA

Señor Presidente:

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto (Capítulo IV, Sección II, arts. 30° al 37°), el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior CONVOCA a los Sectores afiliados para el 76° CONGRESO ORDINARIO, a celebrarse en la ciudad de FRAY BENTOS, el día SABADO 24 DE SETIEMBRE DE 2022.

De acuerdo con el Estatuto, CADA SECTOR TENDRA UN VOTO. (art. 31°).

Los Sres. Delegados de los Sectores deberán presentar ante el Congreso los PODERES, correspondientes con su designación, especificando el SECTOR a que representan, en los formularios correspondientes, firmados por el Presidente y Secretario en ejercicio, según cada caso, con los sellos respectivos.

QUEDA HECHA LA CONVOCATORIA

Saludan a Ud. muy atentamente,


Cnel. @ Ney Irigoyen
Secretario


Prof. Mario Cheppi
Presidente

MEMORIA ANUAL

Ejercicio 2021/2022

La presente Memoria tiene comienzo en el Congreso Ordinario celebrado en Artigas el día sábado 26 de setiembre de 2021.

CAPITULO I - RESOLUCIONES CONGRESO ORDINARIO ANTERIOR

1. **MEMORIA ANUAL** - Aprobar la Memoria Anual del Ejercicio 2020/2021, con las siguientes observaciones:
 - En referencia al literal g) Pedir al Ejecutivo que se cumpla con la formación de la Comisión de Abogados prevista en el Congreso anterior
 - Referido al punto e) solicitar que el Ejecutivo consulte a los afiliados sobre la renovación de carnés de árbitros:
 - a) Si la renovación sea automática como hasta ahora o si se pase a renovación a pedido de las Ligas
 - b) En caso de que sea renovación automática en qué fecha se debería hacerEl Ejecutivo debería resolver el tema en 60 días
2. **BALANCE** - Se aprobó el Balance del Ejercicio 2020/2021.
3. **AJUSTE AL PRESUPUESTO**: Se aprobó con la siguiente modificación:
Modificar el rubro 5413 (Amortizaciones) por \$ 750.000 lo que genera un superávit.
4. **REFORMAS ESTATUTARIAS APROBADAS**
 - a) **Modificación Art. 38° (Nueva Redacción):**

Art. 38°: "... Dentro de los quince días siguientes al Congreso Elector cada Confederación deberá elevar el nombre del consejero titular, primer suplente y segundo suplente representantes de las mismas en el Consejo Ejecutivo. Los suplentes adquirirán, en ausencia temporaria del titular, los mismos derechos y obligaciones en ejercicio del cargo. Tendrán las Confederaciones, la potestad de designar sus reemplazos en aquellos casos que sea necesario hasta completar el período."

- b) **Modificación Art. 46°**

Se encomendó al Consejo Ejecutivo para que, a través de la Comisión de

Reglamentos, elabore una propuesta al respecto.

5. REFORMAS REGLAMENTARIAS APROBADAS

- a) *Disposición transitoria sobre vencimiento de pases en préstamo intersectoriales:*

“Extender, en redacción similar a lo aprobado en 2020, para la presente temporada, a los efectos de los pases intersectoriales”.

6. VARIOS

- a) *Conflicto en Sector Interior de Canelones.*

“Se ingresa el recurso presentado. Se pasa nuevamente al Consejo Ejecutivo a fin de realizar las consultas pertinentes con el Ministerio de Educación y Cultura, y finalmente se trate en un Congreso Extraordinario.”

- b) *Sede próximo Congreso Ordinario.*

Se designó a Río Negro Capital como anfitrión del Congreso Ordinario de 2022.

7. FIRMA ACTAS - *Se designó a los delegados de Artigas Capital, Soriano Interior y Treinta y Tres Capital para firmar el acta.*

CAPITULO II - CONGRESOS EXTRAORDINARIOS

Se realizaron dos Congresos Extraordinarios en el ejercicio.

- a) *Congreso del 24 de julio de 2021*
Resolución:

“NORMA TRANSITORIA

De manera Excepcional se establece el siguiente régimen transitorio:

- A) *Declarase que las condiciones y plazos establecidas en los literales a) y c) del reglamento de Condición de Jugador Libre, no se aplican a los jugadores que no hayan tenido actividad oficial como consecuencia de la Emergencia Sanitaria por COVID 19 decretada por las autoridades nacionales durante el periodo comprendido entre el 13 de marzo de 2020 y la fecha de aprobación de la presente norma.*
- B) *Los Clubes que no puedan o decidan no participar de actividades y/o competencias oficiales deberán permitir que sus futbolistas debidamente registrados en las Listas Generales, puedan participar en calidad de préstamo por 1*

temporada en equipos pertenecientes a la misma Liga, distinta Liga y/o Sector. Dicho préstamo será con cargo de oportuna devolución.

- C) *Facultase al Consejo Ejecutivo de OFI a extender el plazo establecido en el literal A) de la presente norma, en caso de existir causas justificadas como consecuencia de Emergencia Sanitaria."*

b) *Congreso del 6 de junio de 2022.*

Resolución:

"VISTO: La situación planteada en torno al Sector Canelones Interior

CONDIDERANDO:

- 1. Que de acuerdo con el dictamen emitido por el Ministerio de Educación y Cultura de fecha 31 de marzo del corriente año, OFI carece de competencia para intervenir y reorganizar un Sector afiliado.*
- 2. Que con fecha 3 de junio de 2022 mediante nota suscrita por las autoridades del Sector Canelones Interior se anuncia acto eleccionario para el día 15 de octubre del corriente año.*

ATENTO a lo expuesto este Congreso resuelve:

Estese a la efectiva realización del acto eleccionario de autoridades del Sector Canelones Interior con fecha 15 de octubre de 2022."

CAPITULO III - ACTIVIDAD DEPORTIVA

Campeonato de Selecciones "Categoría Absoluta" del Interior - 18ª Copa Nacional

NOMBRE: *"Bicentenario de la Fundación de la Ciudad de Durazno"*

PARTICIPANTES: *25 Selecciones*

INICIO: *12 de Febrero 2022*

FORMA DE DISPUTA: *Fase por Regionales:* *Se disputa en 3 (tres) regionales. 1) Regional Norte-Litoral; 2) Regional Centro-Sur; 3) Regional Centro-Este. 1) Regional Norte-Litoral: Se conforman 1 serie de 3 selecciones y 1 serie de 4 jugando a dos ruedas, todos contra todos en carácter de local y visitante, clasificando a semifinales de la regional primero y segundo de cada serie; jugándose así Semifinales y Final de la Regional, en partidos de ida y vuelta definiéndose Campeón y Vice Campeón de la regional Norte-Litoral. (*). 2) Regional Centro-Sur: Se conforman 2 series de 3 selecciones y 1 serie de 4 disputándose a dos ruedas, todos contra todos, en carácter de local y visitante, clasificando a la siguiente instancia los dos primeros de cada serie (6 selecciones) jugándose la misma en dos series a dos ruedas de tres equipos cada una, clasificando así a la final de la regional los ganadores de cada serie, definiéndose así Campeón y Vice Campeón de la Regional Centro-Sur. (*). 3) Regional Centro-Este: Se conforman 2 series de 4*

selecciones cada una, disputándose a dos ruedas, todos contra todos en carácter de local y visitante, clasificando a cuartos de final de la Regional los tres primeros de cada serie (6 selecciones), organizándose así 3 llaves jugándose cruzados en partidos de ida y vuelta (tres llaves), clasificando a semifinales de la regional los ganadores de cada llave, más el mejor perdedor (4 equipos) jugándose semifinales y finales en partidos de ida y vuelta, definiéndose así Campeón y Vice Campeón de la regional Centro-Este. (*). Las selecciones que clasifican a las siguientes fases en ambas categorías (Absoluta y Sub 17), la selección Mayor arrastra a su selección Sub 17 en cuanto a rivales y localías. Fase General Nacional: Se juegan cuartos de final en llaves de ida y vuelta (4 llaves), Clasificando a semifinales de ésta fase los cuatro ganadores. Semifinales y finales se disputan en llaves, en partidos de ida y vuelta definiéndose así Campeón y Vice Campeón Nacional de O.F.I.

(*) Se disputan encuentros de ida y vuelta entre los perdedores de las semifinales para determinar el tercer puesto.

SEMIFINALISTAS: Florida Capital - Lavalleja Capital - Canelones Capital - San José Capital.

FINALISTAS: San José Capital - Lavalleja Capital.

CAMPEÓN: San José Capital.

Campeonato de Selecciones "Sub 17" del Interior - 18ª Copa Nacional de Selecciones

NOMBRE: "Prof. Nicolás Ariel Herrera"

PARTICIPANTES: 25 Selecciones

INICIO: 12 de Febrero 2022

FORMA DE DISPUTA: Fase por Regionales: Se disputa en 3 (tres) regionales. 1) Regional Norte-Litoral; 2) Regional Centro-Sur; 3) Regional Centro-Este. 1) Regional Norte-Litoral: Se conforman 1 serie de 3 selecciones y 1 serie de 4 jugando a dos ruedas, todos contra todos en carácter de local y visitante, clasificando a semifinales de la regional primero y segundo de cada serie; jugándose así Semifinales y Final de la Regional, en partidos de ida y vuelta definiéndose Campeón y Vice Campeón de la regional Norte-Litoral. (*). 2) Regional Centro-Sur: Se conforman 2 series de 3 selecciones y 1 serie de 4 disputándose a dos ruedas, todos contra todos, en carácter de local y visitante, clasificando a la siguiente instancia los dos primeros de cada serie (6 selecciones) jugándose la misma en dos series a dos ruedas de tres equipos cada una, clasificando así a la final de la regional los ganadores de cada serie, definiéndose así Campeón y Vice Campeón de la Regional Centro-Sur. (*). 3) Regional Centro-Este: Se conforman 2 series de 4 selecciones cada una, disputándose a dos ruedas, todos contra todos en carácter de local y visitante, clasificando a cuartos de final de la Regional los tres primeros de cada serie (6 selecciones), organizándose así 3 llaves jugándose cruzados en partidos de ida y vuelta (tres llaves), clasificando a semifinales de la regional los ganadores de cada llave, más el mejor perdedor (4 equipos) jugándose semifinales y finales en partidos de ida y vuelta, definiéndose así Campeón y Vice Campeón de la regional Centro-Este. (*). Las selecciones que clasifican a las siguientes fases en ambas categorías (Absoluta y Sub 17), la selección Mayor arrastra a su selección

Sub 17 en cuanto a rivales y localías. Fase General Nacional: Se juegan cuartos de final en llaves de ida y vuelta (4 llaves), Clasificando a semifinales de esta fase los cuatro ganadores. Semifinales y finales se disputan en llaves, en partidos de ida y vuelta definiéndose así Campeón y Vice Campeón Nacional de O.F.I.

(Se disputan encuentros de ida y vuelta entre los perdedores de las semifinales para determinar el tercer puesto.*

SEMI-FINALISTAS: Flores Capital - Lavalleja Capital - Canelones Capital - Durazno Capital.

FINALISTAS: Flores Capital - Durazno Capital.

CAMPEÓN: Durazno Capital

54° Campeonato de Clubes Campeones del Interior - 17ª Copa Nacional de Clubes - Divisional A

PARTICIPANTES: 24 Clubes

INICIO: 28 de Agosto 2021

FORMA DE DISPUTA: 1ª Fase: 6 Series de 4 Clubes cada una, jugándose a dos ruedas todos contra todos en carácter de local y visitante clasificando a la segunda fase (Octavos de Final) primero y segundo de cada serie y los 4 mejores terceros de entre todas las series (16 clubes), retornando los equipos clasificados últimos de cada serie a sus Ligas de origen. En la segunda fase se conforman ocho (8) llaves, clasificando a cuartos de final los ocho ganadores de llaves, con los cuales se conforman cuatro (4) llaves jugándose partidos de ida y vuelta, clasificando a la siguiente fase los cuatro ganadores de llaves, jugándose así con los clasificados semifinales en partidos de ida y vuelta y con los clasificados la final, donde se juegan partidos de ida y vuelta.

SEMIFINALISTAS: Juventud (Colonia) - Juanicó (Canelones) - Central (San José) - Río Negro (San José).

FINALISTAS: Juventud (Colonia) - Central (San José)

CAMPEÓN: Central (San José)

54° Campeonato de Clubes Campeones del Interior - 17ª Copa Nacional de Clubes - Divisional B

NOMBRE: "75° Aniversario de OFI"

PARTICIPANTES: 44 Clubes

INICIO: 28 de Agosto 2021

FORMA DE DISPUTA: 1ª Fase: se organizan 11 Series de 4 Clubes cada una, jugándose a dos ruedas en el régimen de todos contra todos, clasificando para la siguiente fase el primero, el segundo y el tercero de cada serie excepto el tercero de la serie K según sorteo realizado el día de la reunión (32 Clubes); en las siguientes fases, se juegan partidos de ida y vuelta, siendo las mismas eliminatorias, clasificando así los ganadores de cada una hasta jugarse semifinales y finales, determinándose así el Campeón y el Vice Campeón Nacional. Fase Ascenso: Los 4 equipos ganadores en la cuarta fase y los dos equipos mejores perdedores de la misma fase, estarán clasificados para jugar en la Divisional A.

SEMIFINALISTAS: Boquita (Florida) - Darling (Canelones) - Bella Vista (Paysandú) -

Wanderers (Santa Lucía).

FINALISTAS: Wanderers (Santa Lucía) - Boquita (Florida)

CAMPEÓN: Boquita (Florida)

4° Campeonato de Selecciones Nivel Nacional Sub 14

PARTICIPANTES: 16 Selecciones

INICIO: 23/24 de Octubre 2021

Forma de disputa:

Primera fase: Se conforman 4 Series de 4 equipos cada una, jugándose a una rueda todos contra todos (3 fechas), clasificando a la siguiente fase el primero de cada serie (total 4 equipos) jugándose con los 4 equipos clasificados, semifinales en llaves de ida y vuelta clasificando los ganadores de cada llave a la final dos (2) equipos, definiéndose así el Campeón y Vice Campeón del campeonato.

SEMI-FINALISTAS: Artigas Capital - Cerro Largo Capital - Río Negro Capital - San José Capital.

FINALISTAS: Río Negro Capital - Cerro Largo Capital

CAMPEÓN: Cerro Largo Capital

28° Campeonato de Selecciones Nivel Nacional Sub 15

PARTICIPANTES: 20 Selecciones

INICIO: 23/24 de Octubre 2021

Forma de disputa:

Primera fase: Se conforman 5 Series de 4 equipos cada una, jugándose a una rueda todos contra todos (3 fechas), clasificando a la siguiente fase el primero de cada serie (total 5 equipos), donde se conforman dos llaves jugándose en partidos únicos clasificando a la siguiente fase los ganadores de cada llave, más el equipo que había quedado libre mediante sorteo, pasando directamente a la siguiente fase (3 equipos). En semifinales se conforma una llave entre el equipo que había quedado libre en la fase anterior y uno de los dos ganadores de cuartos de final y, mediante sorteo, el otro ganador de cuartos de final quedará libre, pasando directo a la Final. Final: se disputan partidos de ida y vuelta entre el equipo ganador de llave en semifinales y el equipo que había pasado directo a la final, definiéndose así el Campeón y Vice Campeón del campeonato.

CUARTOS DE FINAL: Artigas Capital - Florida Capital - Lavalleya Capital - Cerro Largo Capital.

FINALISTAS: Artigas Capital - Florida Capital -

CAMPEÓN: Florida Capital

Campeonato: Torneo Integración Nacional OFI-AUF - Juvenil Sub 14 y Sub 15

FINALISTAS: Artigas (OFI) - Canelones (OFI).

CAMPEÓN: Canelones (OFI)

Campeonato de Fútbol Femenino - 19ª Copa Nacional categoría Absoluta

NOMBRE:

PARTICIPANTES: 36 Clubes

INICIO: 11/12 de Setiembre 2021

FORMA DE DISPUTA: Se conforman 12 Series de 3 equipos, jugándose en régimen de todos contra todos a una rueda, clasificando a la siguiente fase los primeros de cada serie y los 4 mejores segundos (16 Clubes). En las fases siguientes se conforman llaves, jugándose en partidos de ida y vuelta, clasificando a las siguientes fases los equipos ganadores de cada llave, definiéndose así Campeón y Vice-Campeón.

SEMIFINALISTAS: Nacional (Florida), River Plate (San José) - Laureles (Fray Bentos) - Litoral (Paysandú).

FINALISTAS: Laureles (Fray Bentos) - Nacional (Florida).

CAMPEÓN: Laureles (Fray Bentos).

Campeonato de Fútbol Femenino - 9° Campeonato Sub 16 - Liga de Desarrollo CONMEBOL

PARTICIPANTES: 14 equipos.

INICIO: 11 de Setiembre de 2021.

FORMA DE DISPUTA: Fase I: Se conforman 7 llaves en partidos de ida y vuelta, clasificando a la segunda fase los ganadores de cada llave más el mejor perdedor (8 equipos). En Segunda Fase se conforman dos (2) series de 4 equipos jugándose todos contra todos a una rueda, clasificando a la Final los mejores ganadores de cada llave, disputándose la Final en llave de Ida y Vuelta, definiéndose así el Campeón y Vice Campeón de OFI.

Los 4 (cuatro) primeros equipos clasifican a la Fase II, enfrentándose con los 4 primeros equipos de AUF, para determinar así el Campeón Nacional.

FASE I:

SEMIFINALISTAS: Palmirense (Nueva Palmira) - Progreso (Paysandú) - Conventos (Melo) - Escuela Futuro Uruguay (Guichón).

FINALISTAS: Palmirense (Nueva Palmira) - Progreso (Paysandú).

CAMPEÓN OFI: Palmirense (Nueva Palmira).

FASE II:

CLASIFICADOS: Palmirense (OFI) - Progreso (OFI) - Conventos (OFI) - Esc. Futuro Uruguay (OFI) - Liverpool (AUF) - Nacional (AUF) - Peñarol (AUF) - Racing (AUF).

CAMPEÓN NACIONAL: Liverpool (AUF)

Campeonato de Fútbol Femenino - 4° Campeonato Sub 14 - Liga de Desarrollo CONMEBOL

PARTICIPANTES: 11 equipos.

INICIO CAMPEONATO: 6/7 de Noviembre 2021

FORMA DE DISPUTA: Se conforman dos Series de cuatro (4) equipos y una serie de 3 equipos, clasificando a la segunda fase (semifinales) los primeros de cada serie y el mejor segundo de entre las series de cuatro (4), conformándose dos (2) llaves eliminatorias jugándose partido único, clasificando los ganadores a la Final, disputándose la misma en partidos de ida y vuelta definiéndose así el Campeón y Vice Campeón.

Los dos (2) primeros equipos clasifican a la Fase II, enfrentándose con los dos primeros equipos de AUF, para determinar así el Campeón Nacional.

CAMPEONATO OFI:

FINALISTAS: Progreso (Paysandú) - Ituzaingó (Maldonado).

CAMPEÓN: Ituzaingó (Maldonado).

FASE II NACIONAL:

CALSIFICADOS: Progreso (Paysandú - OFI) - Ituzaingó (Maldonado - OFI) - Liverpool (AUF) - Nacional (AUF).

CAMPEÓN NACIONAL: Liverpool (AUF)

CAPITULO IV - RELACIONES AUF - OFI

Se ha participado activamente de los Congresos de AUF, manteniéndose un relacionamiento fluido con los dirigentes. El presidente de AUF, Ec. Ignacio Alonso, ha participado en varias actividades de la Organización.

Algunos consejeros participaron de las Comisiones de trabajo en la que fueran designados.

Se complementará esta memoria con un informe "in voce" sobre el tema.

CAPITULO V - HECHOS DESTACABLES

a) Organismos del estado.

El Consejo Ejecutivo, con asesores y miembros de Comisiones, tuvo numerosas entrevistas a los efectos de exponer la problemática del fútbol del interior y en la búsqueda de apoyos económicos y de otro tipo. Es así que se visitaron la Comisión de Deportes de la Cámara de Representantes, Secretaría Nacional de Deporte, ANTEL, así como otros organismos estatales.

En todas las entrevistas se dejó en claro que la Organización (su Consejo Ejecutivo y sus afiliadas) tienen la mayor disposición para trabajar por el desarrollo del fútbol nacional. También se dejó claramente establecido la defensa del fútbol del interior, sus Instituciones y su capital humano, haciéndose hincapié en las repercusiones sociales que tiene la actividad de la Organización.

La Organización, sigue figurando en el tope de las Federaciones según el número de deportistas (masculino y femenino).

Se renovó el acuerdo de sponsorización con ANTEL. Las colaboraciones recibidas han sido de mucha significación para el apoyo de la actividad deportiva.

b) COMET

El personal a cargo de dicho programa ha continuado asesorando y capacitando a los encargados de cada Liga. También se instruyeron a los señores árbitros, quienes cargan directamente la información de los partidos.

En atención a las directivas de FIFA el Consejo Ejecutivo emitió Circular 2579, estableciendo que, a partir del año 2023, se deberán ingresar al sistema todos los

torneos oficiales (incluyendo los locales). La información de actuación de los jugadores que se tomará en cuenta por FIFA será exclusivamente de la que surja del sistema COMET. Es de destacar, en especial, la información para hacer valer el mecanismo de solidaridad en pases internacionales.

Se está trabajando en la implementación de jornadas de capacitación.

c) Premio Dr. Ariel Delbono

Por causa de la emergencia sanitaria no se abrió la posibilidad de otorgar dicho premio.

d) ONFI

Se mantiene la vinculación con dicha Organización. Además de las posibles colaboraciones, se trabaja en la generación de una Agenda de temas comunes.

h) Árbitros

El Consejo Ejecutivo siguió manteniendo una relación fluida con los gremios. Se sigue trabajando, también con autoridades nacionales, la formalización del servicio que brindan.

i) Crisis por emergencia sanitaria por COVID19

A los efectos de lograr la reanudación de la actividad deportiva se debieron aprobar protocolos, los que debieron ser sometidos ante el Ministerio de Salud Pública, a través de la Secretaria de Deporte. Para la realización del trabajo la Organización recibió la invaluable colaboración de profesionales de salud (Dres. Jorge Pinazzo, Enrique Ramos y Juan Martín Atilio y Psicóloga Mag. Flavia Vique).

Los mismo fueron comunicados por Circular 2546 en la que se prevén:

- 1) Protocolo para partidos sin público
- 2) Protocolo para partidos con público
- 3) Resolución de habilitación de público de SENADE
- 4) Resolución del Ejecutivo incorporada a los reglamentos de torneos.

Con el cumplimiento de los mismos fue posible desarrollar la actividad deportiva en el segundo semestre del año 2021.

j) Encuesta y resolución

De acuerdo con lo solicitado por el Congreso celebrado en Artigas se realizó una encuesta para conocer la preferencia de cómo proceder con la renovación de los carnés de árbitros. Se recibió la respuesta de solamente un tercio de las Ligas. Sin embargo, considerando que la tendencia era clara, se resolvió un cambio en el procedimiento, el que fue comunicado por Circular 2568 del 2/12/21).

k) Fideicomiso

Se realizó un nuevo llamado para proyectos. Se comunicó por Circular 2564 del 11/11/21.

l) Fallecimientos

En octubre de 2021 se produjo el lamentable fallecimiento del Señor Consejero Elio "Nepo" Barreto.

Luego de cerrado el ejercicio, en agosto 2022, se produjo el lamentable fallecimiento del Dr. Fernando Delgado Corbo, presidente del Tribunal Arbitral de la Organización.

m) Comisión de Abogados

La comisión de Abogados que resolviera su integración el pasado Congreso de Artigas se reunió una sola vez. La misma estaba integrada por profesionales designados por las Confederaciones más el apoyo del Tribunal Arbitral, abogados del Consejo Ejecutivo y funcionarios. La misma tenía como cometido la elaboración de una nueva redacción del capítulo de Medidas Disciplinarias.

A pesar del esfuerzo para concretar nuevas reuniones las mismas no fueron posible. Por parte de la administración (funcionario Sr. Piñeyro) se repartió material (comparativos, distintas propuestas presentadas).

CAPITULO VI - COMISIÓN DE CALENDARIO

Para el presente periodo la Comisión fue integrada por Consejeros, titulares y suplentes, representantes de las 4 Confederaciones.

Durante el mismo, dentro de lo posible, se realizaron reuniones presenciales o virtuales de proyección, diseño, puesta en ejecución y seguimiento de los diferentes campeonatos organizados por OFI (en el periodo considerado se realizaron en el entorno de 15 reuniones presenciales y virtuales de trabajo).

Se propuso y se asesoró al Consejo Ejecutivo respecto a la evolución de la pandemia y las posibilidades de disputa de campeonatos, cambios de fechas o suspensión de los mismos, fue así que se coordinó para la segunda parte del 2021 la disputa de la Copa Nacional de Clubes y los campeonatos de selecciones sub 14 y sub 15. Para el año 2022 se programó el Calendario de Competencias volviendo las fechas de disputa de los campeonatos a las habituales previas a la pandemia. Se coordinó con la empresa Tenfield la fijación de los partidos televisados tanto de la Copa Nacional de Selecciones 2022 como de las Copas de Clubes 2021 y 2022.

CAPITULO VII - COMISIÓN DE MARKETING

La Comisión, entendiendo que es imprescindible para obtener recursos mediante el auspicio y fidelización de Sponsors siguió trabajando para concretar el contrato con Legamo SRL Social Sports, contrato que se firma con vigencia hasta el 31 de agosto de 2022

CONTRATOS DE PATROCINIO PARA TORNEOS

FIAT

Luego de varios días de negociaciones se logra patrocinio con Empresa FIAT para

las selecciones que participarán del Torneo de Selecciones 2022 para fidelizar en sus camisetas el Logo de la Empresa, salvo tres selecciones que por haber contraído compromisos antes de concretar la negociación no llevarían el mismo en la indumentaria y para estos casos el compromiso fue de colocar estática en el escenario deportivo, estando a la vista de la televisión para su fidelización.

PEPSI

Con empresa PEPSI, similar patrocinio para las selecciones, con el compromiso de fidelización en la espalda de las camisetas.

SUPERMACH

Para el Torneo Nacional de Clubes se obtiene el patrocinio de esta empresa, lo recaudado fue distribuido con los clubes participantes en el Torneo de Clubes de la Divisional A

ANTEL:

Para los Torneos Promocionales y Femenino se logra el auspicio de ANTEL, publicidad que se mantendrá estampada en las camisetas como se ha hecho a hasta la actualidad.

CONTRATO CON DUCSA:

Disponiendo de un Fondo COVID recibido de la CONMEBOL y en custodia de la AUF, se realiza una gestión con el Vicepresidente de Ancap, para que ese fondo que ascendió a los U\$S 200.000,00 sea utilizado por sistema de canje de gas-oil con DUCSA para ser distribuido entre la totalidad de las Ligas.

Habiéndose recibido respuesta favorable se comienzan las consultas con Gerentes Comerciales de DUCSA quienes nos trasladan a Ventas Mayoristas donde en forma muy ágil se concreta el mismo, habiéndosele otorgado a cada Liga la suma de \$ 137.968,00 Gas-OIL.

La Organización se comprometió a estampar publicidad en las mangas de los Seleccionados que participaron del Torneo de Selecciones para su fidelización, como asimismo una página de publicidad en el Libro de los 75 Años de la Organización.

LIBRO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN-

Habiendo presentado el Periodista Eduardo Inzaurrealde propuesta para su realización, el Consejo Ejecutivo le trasladó a esta Comisión la posibilidad de que OFI pudiera contar con este importante valor documental.

Durante una serie de reuniones llevadas a cabo con el Periodista de referencia, se coordina la forma de encarar el trabajo, siendo importante en este sentido el aporte realizado por el Sr. Gerente Cr. Carlos Segura para compaginar y entregar la documentación necesaria que se encontraba en el archivo; nos referimos a Actas, formularios, notas, etc. que conjuntamente con el Personal Administrativo se realizó una tarea constante, prolija y de mucho cuidado con los documentos, lo que en definitiva nos permite hoy contar con LA HISTORIA OFICIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE FUTBOL DEL INTERIOR

SITUACION ACTUAL -

Teniendo en cuenta que en el mes de setiembre se estará llevando a cabo el Congreso Elector con el cambio de autoridades que llevarán los destinos de la Organi-

zación, esta Comisión entiende que ha finalizado su cometido. No obstante, es de destacar que al 18 de marzo ppdo. se habían contactados a más de 130 empresas con el objetivo de patrocinar los torneos de OFI.

CAPITULO VIII - CONSEJO TÉCNICO SECTOR ENTRENADORES

CURSOS

Durante el ejercicio el CTSE continuó desarrollando y facilitando las condiciones para llegar a la mayor cantidad de Ligas y Sectores con los cursos de entrenadores. Se realizaron cursos de las distintas licencias en 25 localidades tratando de mejorar la formación de los entrenadores

Considerando la implementación de la Ley del deporte y el acuerdo para su vigencia a partir de setiembre 2023 en el ámbito de la Organización, se programó la actividad de llegar a todas las localidades con el fin de que puedan contar con entrenadores titulados y habilitados.

Postpandemia se mantuvo la modalidad semipresencial utilizando la virtualidad para la teoría y la presencialidad en los prácticos.

Se instrumentaron mejoras sustanciales en la tarea administrativa, preparando a los coordinadores para un mejor desarrollo de la función y aumentando las exigencias para el ordenamiento administrativo.

Se generaron mejores relacionamientos con instituciones afines para que las dificultades transitadas fundamentalmente por burocracia administrativa que generaba molestias se subsanaran, lo que aún sigue en él debe.

Pudimos tener una buena respuesta a nuestras expectativas a pesar de las dificultades.

Sigue siendo una necesidad transitar el camino de la institucionalización de los cursos para tener un mayor respaldo jerárquico.

CENTROS U 2030

El Programa U 2030 ha retomado sus actividades con mayores posibilidades, a los ya consolidados Centros de Mercedes y San Gregorio, los cuales se han visitado periódicamente se está trabajando para reflotar los centros que tuvieron mayores problemas con la pandemia y que se pretende consolidar.

Hay un hecho muy significativo, la incorporación de AUF mediante el Director de Selecciones Nacionales Entrenador Jorge Giordano, ha considerado al programa como una herramienta muy importante para el desarrollo de la captación y consolidación de jugadores y la posibilidad de que los jugadores desde el interior tengan las mismas

posibilidades de acceder a la selección desde sus instituciones o desde los centros.

Se ha sumado a esta sinergia la ONFI para consolidar este programa desde edades tempranas.

Está en él debe la participación de la SENADE y su programa GOL al Futuro que ha mermado considerablemente sus aportes y participación.

Se ha puesto énfasis juntamente con las autoridades de OFI de lograr la igualdad de condiciones en el funcionamiento y en la participación de las instituciones en la sinergia establecida, el ingreso de AUF, aporta un sinnúmero de beneficios que redundaran en el desarrollo de los objetivos.

El programa U2030 es un objetivo importante de este CTSE, por sus objetivos y los beneficios que genera tanto en clubes como Ligas.

Otras actividades

Curso de primeros auxilios y prevención de muerte súbita para auxiliares de sanidad

Reunión de Coordinadores (Virtual)

Becas para entrenadores en cursos FIFA - CONMEBOL

Gestiones para el mejoramiento de la estructura institucional de los cursos.

Traslado de entrenadores de los centros a reuniones técnicas en el Complejo Celeste

Talleres en los centros con Pierre Sarratiá.

Asistencia a semifinales y finales del torneo de selecciones e informes correspondientes técnicos, de operativa y desarrollo de los espectáculos.

Son aspiraciones del CTSE propuestas en su oportunidad:

Curso de formación de veedores de partidos y mejoramiento del funcionamiento de la Área Técnica

Protocolizar los espectáculos deportivos para un correcto desarrollo

Puesta en funcionamiento del carné de entrenador y su renovación obligatoria justificando una actualización técnica

Poder participar en los calendarios de la confección de los calendarios de torneos.

Sumar la actividad de un psicólogo para desarrollar un programa en los centros

CAPITULO IX - CONSEJO TÉCNICO SECTOR ÁRBITROS

Agosto 2021

Se tomaron las pruebas escritas y físicas a los árbitros para delinear lista temporada 2022

Las sedes fueron Libertad, Paso de Los toros, Tala, Vergara, Guichón y Carmelo.

Diciembre 2021

Posterior se tomó las pruebas físicas a los que salvaron la prueba escrita en las sedes de Durazno, Paysanau y San Carlos

Se realizaron actualizaciones por ZOOM a los árbitros aprobados

Se comenzó el año 2022 realizando las designaciones para copa de selecciones, donde se distribuyó veedores en un alto porcentaje de partidos para ir elaborando las categorías arbitrales

Abril 2022

Concluida la copa de selecciones se toma prueba física a aquellos árbitros habilitados y se realiza en la ciudad de Durazno una clínica arbitral sobre la actualización de reglas de juego, la cual debe repetirse para que participe Maldonado cap. y

Soriano cap. que no habían participado en primera instancia.

Se nombra representación de árbitros para participar de Copa Uruguay, y se designan los mismos de acuerdo a los criterios establecidos.

Se hace llamado y se inicia curso de Instructores donde se evaluarán este sábado 6 en Durazno el medio curso.

Escuelas de Árbitros

Se comenzó en agosto de 2021 a dar finalización de escuelas y se inician nuevos cursos en diferentes afiliadas

Se inicia escuela a distancia en liga de Rio Branco

Se toma medio curso a dicha escuela y se reiniciara el segundo modulo

Se solicita poder contar con plataforma ZOOM para diferentes actividades, lo cual se generara compartida con PASES

CAPITULO X - LAVADO DE ACTIVOS

Como recordatorio: de acuerdo con la Ley 19.574 (publicada el 12 de noviembre de 2018), reglamentada por el Decreto 379/018; las Asociaciones Civiles sin fines de lucro, con o sin personería jurídica que tengan ingresos anuales superiores a UI 4.000.000 o activos por un importe superior a UI 2.500.000, serán sujetos obligados del sector no financiero.

Tienen la obligación de registrarse ante la Senaclaft, en

<https://www.gub.uy/tramites/inscripcion-sujeros-obligados-sector-no-financiero>.

Deberán aplicar procedimientos de debida diligencia con un enfoque basado en riesgos. O sea clasificar a sus cliente en función de su riesgo como clientes de bajo, medio o alto riesgo, y de acuerdo a eso aplicar la debida diligencia que corresponda. OFI actualizó y aprobó su matriz de riesgo durante este período. Se pide autorización y se informa al Presidente, Secretario y Comisión de Finanzas periódicamente sobre los resultados de la debida diligencia aplicada a los diferentes clientes.

De acuerdo con esto y a otras decisiones tomadas por el Consejo Ejecutivo se recuerda que los Clubes deben informar el cambio de autoridades, y son poco los que han cumplido con ese requisito.

Debemos de cumplir con las normas de antilavado, dado que el incumplimiento lleva a la aplicación de sanciones que se gradúan entre 1.000 y 20.000.000 UI.

La Cra. Serrana Grassi fue designada como encargada. Está a disposición de las Ligas ante cualquier duda.

CAPITULO XI - TRIBUNAL ARBITRAL

La Integración del Tribunal fue con los Dres. Fernando Delgado, Nicolás Rivadavia y Álvaro da Silva.

Sesiones.....	48
Penas.....	637
Vistas.....	34
Recursos de Apelación.....	4
Resoluciones.....	34
Protestas de Partidos.....	12
Ingresos por recursos de apelación.....	50 UR
Multas aplicadas.....	840 UR

CAPITULO XII - FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO

Las oficinas administrativas de la Organización cumplieron la función de poner en ejecución las resoluciones y disposiciones adoptadas por el Congreso y el Consejo Ejecutivo.

En el presente ejercicio los funcionarios administrativos de las oficinas centrales de la Organización debieron hacerse cargo de los detalles, instrumentación y ejecución de los Campeonatos que se disputaron.

La comunicación con Ligas y Sectores se efectuó, a través de la Gerencia y distintas reparticiones; la mayoría de la correspondencia por correo electrónico. Fueron evacuadas las consultas reglamentarias dirigidas al Ejecutivo y las resoluciones o fallos del Tribunal Arbitral.

También fueron remitidas por Circular las nuevas disposiciones, coordinando audiencias, convocando a Ligas o Clubes a reuniones, citando a los árbitros para los encuentros oficiales y recibiendo a dirigentes que concurren por asesoramiento.

La oficina de Gerencia dio cobertura administrativa a las sesiones del Ejecutivo (convocatoria, repartidos, relación de Entrados, Actas, etc.), del Tribunal Arbitral (convocatoria, resoluciones y fallos), de los Congresos (Repartidos de Ponencias, Convocatorias, Trabajo de Comisiones), así como el funcionamiento de las Comisiones Asesoras.

Fueron asistidos los Campeonatos Oficiales organizados por OFI, convocando y verificando la concurrencia de las ternas arbitrales, coordinando con Ligas y Clubes la disposición de campos de juego y su habilitación, y constatando el cumplimiento de cada uno de los detalles informados en los Boletines de competencias.

Se ha mantenido permanente contacto con la prensa nacional, principalmente a los medios del Interior, a través de Comunicados de Prensa semanales vía Twitter, suministrando información inmediata y completa de los detalles de todos los partidos.

Las Oficinas de Pases y Trámites efectuaron y controlaron pases intersectoriales,

pases Interior-Capital, fichajes, mediante el sistema COMET. También se registran en el sistema todos los partidos jugados en los torneos organizados por el Ejecutivo.

Se continuó con la realización de carnés obligatorio de jugadores, carnés de cuerpos técnicos, carnés de libre acceso y gafetes para los cuerpos técnicos de los participantes en los torneos.

La oficina de Tesorería realizó trámites ante Ministerio de Trabajo, Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de Seguros del Estado, Banco de Previsión Social y Banco de la República Oriental del Uruguay. Se encargó de abonar sueldos y aguinaldos a los funcionarios y efectuó los pagos correspondientes a los compromisos y obligaciones asumidos por la Organización. Se realiza los cobros de todos los ingresos realizados.

Se encargó de los pagos a los clubes y ligas por su participación en los torneos por concepto de árbitros y/o aportes por kilómetros en forma semanal. Se encargó de generar informes semanales y mensuales a solicitud del Tesorero y para la Comisión de Finanzas.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO OPERADO:

Oficios remitidos por las oficinas - 102 (no incluyen correos electrónicos)

Circulares a las Afiliadas - 61

Actas de Sesiones del Ejecutivo - 52

Pases Registrados:

Intersectoriales..... 1928

Definitivos 1156

Préstamos..... 772

Jugadores que cambian de Liga por Traslado del Club 260

Interior-Capital: 967

Masculinos: 887

Definitivos con consentimiento 309

Primera Profesional 170

Segunda Profesional..... 79

Segunda Amateur 60

Préstamos 20

Artículo 21° 252

Sin consentimiento 306

Femenino:..... 80

Definitivos 70

Préstamos 10

Pases al Interior:1063

Internacionales:	95
Pases locales registrados:	10333
Total Fichajes:	11649
Reconstrucción registro jugadores inactivos:	34
Carné jugadores realizados:	24286
Carné árbitros:	1358
Carné libre acceso:	86
Carné prensa:	456
Gafetes para Torneos:	1464

CAPITULO XIII - CONSEJO EJECUTIVO.

Se realizaron 52 sesiones ordinarias. Las mismas se desarrollaron en formato presencial o virtual.

Con fecha 26/4/22 el Comité de Ética resolvió sancionar al Sr. Sergio Gabito por el término de tres meses, como consecuencia de una denuncia de la Liga Regional de Fútbol de Chuy.

El cómputo de asistencia que se acompaña corresponde al período del presente Ejercicio, comprendido entre el 1° de Julio de 2021 y el 30 de Junio de 2022.

Asistencias:

Prof. Mario CHEPPI	50
Sr. Jorge ORTIZ	50
Sr. Sebastián SOSA	42
Sr. Manuel ROMAN	46
Sr. Héctor CORONEL	40
Sr. Eduardo PIRIZ	8
Sr. Luis FABIANI	42
Sra. Mariana FERNANDEZ AMY	42
Sra. Graciela CACERES	42
Sr. Franklin Nilo SCARPA	44
Dr. Luis CAMARGO	31
Cnel. R Ney IRIGOYEN	46
Sr. Heber SCIRGALEA	45
Sr. Juan José GONZALEZ	47
Dr. Héctor LEITES	33
Sr. Sergio GABITO	27

76° Congreso Ordinario - Organización del Fútbol del Interior - Setiembre 24 de 2022

Sra. Patricia JUAMBELTZ	1
Sra. Libertad DEARMAS	6
Sr. Freddy DIANO	10
Agrim. Franklin ALIANO	20
Sr. Milton GONCALVES	8
Sr. Elio BARRETO	6
Sr. Julio GARCIA BEDAT	0
Dr. Juan Martín ATILIO	21
Sr. Lides BEVEGNI	38
Sr. Mario Sebastián CHEPPI	2

738

ORGANIZACIÓN DE FUTBOL DEL INTERIOR (OFI)
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

Presentado en pesos uruguayos (Nota 2.2)

	NOTA	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
		\$	\$
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades	3.2	37.018.118	24.687.861
Créditos operativos	3.3	8.863.999	2.370.952
Otros créditos	3.4	7.899.272	1.428.989
Bienes de cambio	3.5	415.800	1.106.936
Total Activo Corriente		<u>54.197.189</u>	<u>29.594.738</u>
Activo no Corriente			
Bienes de uso	3.6	14.115.659	14.957.816
Intangibles	3.7	16.580	16.580
Total Activo no Corriente		<u>14.132.239</u>	<u>14.974.396</u>
Total Activo		<u>68.329.428</u>	<u>44.569.134</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales	3.8	1.757.189	242.955
Deudas diversas	3.9	29.162.767	21.044.297
Total Pasivo Corriente		<u>30.919.956</u>	<u>21.287.252</u>
Total Pasivo		<u>30.919.956</u>	<u>21.287.252</u>
PATRIMONIO			
Capital integrado		601	601
Aportes a capitalizar		114.067	114.067
Ajustes al patrimonio		15.124.296	15.315.830
Otros resultados integrales		4.682.334	4.682.334
Resultados acumulados		3.169.050	2.924.335
Resultado del ejercicio		14.319.124	244.715
Total Patrimonio		<u>37.409.472</u>	<u>23.281.882</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>68.329.428</u>	<u>44.569.134</u>

ORGANIZACIÓN DE FUTBOL DEL INTERIOR (OFI)
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

Presentado en pesos uruguayos Nota 2.2

	NOTA	30/06/2022	30/06/2021
		\$	\$
INGRESOS OPERATIVOS			
Ingresos por servicios preestados	4.1	30.523.626	12.342.031
Ingresos por publicidad y sponsors	4.2	38.563.394	5.908.279
		<u>69.087.020</u>	<u>18.250.310</u>
EGRESOS OPERATIVOS			
Costo de los Bienes entregados	4.3	-3.432.734	-503.107
Apoyos a Torneos	4.4	-30.719.614	-4.144.009
Congresos	4.5	-497.031	-178.822
Gastos de Administración	4.6	-19.092.844	-13.419.285
		<u>-53.742.223</u>	<u>-18.245.223</u>
Resultado Neto Operativos		<u>15.344.797</u>	<u>5.087</u>
Resultados financieros	4.7	-1.025.671	239.628
Re resultado del ejercicio		<u><u>14.319.126</u></u>	<u><u>244.715</u></u>

ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR - O.F.I.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio 01/07/2021 - 30/06/2022

NOTA 1 INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1,1 NATURALEZA DE LA SOCIEDAD

O.F.I. es una Asociación Civil sin fines de lucro, cita en Héctor Gutiérrez Ruiz 1164. Fue fundada el 14 de Julio de 1946 y está integrada con las instituciones de fútbol amateur de todo el país, excepto Montevideo. Se cuenta con 631 clubes masculinos activos y 146 clubes femeninos; nucleados en 63 Ligas.

1,2 ACTIVIDAD PRINCIPAL

Sus fines son fomentar el progreso y el desarrollo del deporte denominado "fútbol" en los departamentos del interior de la República, mediante su más amplia difusión y su mayor perfeccionamiento técnico.

NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2,1 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables Adecuadas para Uruguay basada en las NIIF para Pymes, decreto 291/14.

2,2 UNIDAD DE MEDIDA

Los Estados Contables se expresan a costos históricos, en moneda de valor nominal correspondiente al momento de acaecer el hecho económico generador, y no se han presentado ajustes que reflejen integralmente las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

2,3 ACTIVOS Y PASIVOS

Han sido valuados sobre la base del costo que se desembolsó inicialmente o del compromiso asumido. Los Ingresos y los Egresos incluidos en el Estado de Resultados también se muestran por el importe original obtenido o desembolsado.

2,4 MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa. La moneda en la que se cobran y se pagan en su mayoría las actividades de la Institución. En nuestro caso se considera que la moneda funcional es el peso uruguayo. Por lo tanto no se presenta en doble moneda.

NOTA 3.2 DISPONIBILIDADES

	Moneda Extranjera	Tipo de cambio	Total en \$
Caja en \$			59.170
Pesos Argentinos	8.317,00	0,181	1.505
Euros	14,00	39,060	547
BROU prestamos al personal			18.179
BROU Cuenta Corriente pesos			17.149.705
BROU plazo fijo			3.203.901
BROU Caja de Ahorro dólares	21.115,18	39,863	841.714
BROU C.A- P.Laureles			4.431 *
BROU Cuenta Corriente dolares	340.790,73	39,863	13.584.941
BROU C.A.-P. Valdense			587.160 *
BROU C.A.-P. Peñarol			42.646 *
BROU C.A. -P.Porongos			1.384.992 *
BROU C.A. -P. Barracas			139.227 *
			\$37.018.118

(*) Cuentas cerradas al día 19/07/2022 (se termino el proyecto en Comprade, de esos Clubes). El saldo se transfirió a nuestra cuenta corriente en pesos.

3.3 Créditos Operativos

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Cuentas Corrientes Ligas	4.375.264	1.910.413
Deudores incobrables	-35.000	
Cuentas Corrientes AUF y Clubes de AUF	4.523.735	495.539
	<u>8.863.999</u>	<u>2.405.952</u>

Corresponde al saldo neto del sistema G2000 de la empresa Memory, puesto en marcha a partir del 01 de agosto de 2015. El monto expresado al 30 de junio de 2022 está integrado por los saldos de las Ligas. La Liga de Toledo se consideró incobrable al 30 de junio de 2017.

Los saldos deudores de las Ligas deben ser cancelados antes del día 20 del mes siguiente, como principio general. Con motivo de la pandemia Covid 19, no se exigió el pago de las deudas, sino que cada Liga fue pagando lo que iban pudiendo y recién se cobrará multa a las deudas que no hubieren abonado al 20 de julio de 2022.

3.4 Otros Créditos

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Gastos a liquidar (a)	56.000	56.900
Adelantos a empleados	0	12.696
Depositos en garantía- Antel u\$s 5,000	114.645	114.645
Pago de anticipos DUCSA	1.950.905	0
Ctas.a cobrar en dólares - Devon s.a.-FIAT	996.587	0
Ctas.a cobrar (b)	4.781.135	1.244.748
	<u>7.899.272</u>	<u>1.428.989</u>

(a) Gastos a liquidar

			Total en \$
Adelanto Sr. Jose Luis Alvarez			50.000
Adelanto Sr. Cesar Cayaffa			6.000
			\$56.000

(b) Cuentas a Cobrar

			Total en \$
Fideicomiso 33269/2017			19.435
2a cuota Contrato Tenfield S.A.			4.261.700
2o trimestre auspicio Antel			500.000
			\$4.781.135

Cuentas a Cobrar en dólares - Corresponde a un saldo con DEVON S.A. (FIAT) de US\$25.000

3.5 Bienes a Distribuir

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Pelotas en stock (a)	332.500	839.800
Material de marketing (b)	83.300	211.080
Guantes de futbol	0	56.056
	<u>415.800</u>	<u>1.106.936</u>

El saldo refleja el valor de los bienes a distribuir al cierre, valuados a precio de adquisición. Corresponden a balones de fútbol, guantes de golero y material recibido para marketing. Para determinar el costo se ha utilizado el criterio de permanencia de inventarios, usando como criterio de salida FIFO o PEPS (primera entrada primera salida)

(a) El stock de balones esta constituido por:

		p.unitario	Total
Panther PVC	16	\$600	\$9.600
Panther PU	280	\$880	\$246.400
Faster PU naranja	75	\$700	\$52.500
Penalty	30	\$800	\$24.000
			\$332.500

(b) El material de marketing esta constituido por:

		p.unitario	Total
Rinat - guantes de golero	0	\$876	\$0
Balones	22	\$700	\$15.400
Balones Gol al futuro	97	\$700	\$67.900
			\$83.300

3.6 Bienes de Uso

Para los Bienes de Uso se utiliza el criterio de depreciación a partir del ejercicio siguiente a la incorporación.

Para determinar el importe de la depreciación anual se utiliza el método lineal.

De acuerdo a las NIIF para Pymes, hubo un cambio de política, el Inmueble fue expresado al valor de mercado o valor de realización según la tasación de perito calificado. La tasación fue de US\$ 435.000 al 30/06/2022. Se consideró al tipo de cambio 39.863.

El saldo de Muebles y Útiles refleja el valor razonable determinado por la tasación realizada en el ejercicio 2007, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por I.N.E. hasta el ejercicio 2014/2015. Ya no es posible reevaluarlos por un índice, sino ajustarlos al valor razonable. Adecuándonos a la normativa contable vigente los mantuvimos al valor del año 2015 y sobre ese valor se calculó la amortización.

El método utilizado para las Máquinas de Oficina fue el mismo que el de los Muebles y Útiles.

El valor de los Activos Intangibles corresponde a la patente por la denominación "OFI".

Los contenedores que figuran dentro de los Muebles y Útiles son propiedad de OFI y fueron entregados en comodato precario, en el marco del programa U2030 a las Ligas de Mercedes y San José (el 14/05/2019 y 06/05/2019 respectivamente).

3.7 Intangibles

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Patentes	<u>16.580</u>	<u>16.580</u>

El valor de los Activos Intangibles corresponde a la patente por la denominación "OFI".

3.8 Deudas Comerciales

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Acreedores por compras	52.208	
Cuentas por pagar (a)	1.704.981	237.243
Cheques emitidos Brou M.Ext.no pagados		5.712
	<u>1.757.189</u>	<u>242.955</u>

(a) Cuentas a Pagar

	Total en \$
Saldo a pagar a Clubes de AUF	86.231
Deuda por trámite en BCU	41.394
Saldo a pagar a las Ligas	417.356
Camp.Clubes Div.B localias -\$41.000*10	410.000
Camp.Clubes Div.A localias -\$25.000*30	750.000
	\$1.704.981

3.9 Deudas Diversas

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Remuneraciones a Pagar		54.265
Cargas Sociales a Pagar	425.000	206.646
C Técnico- S Direct Técnicos - Direccion	0	703.767
C.Técnico-S.Direct.Técnicos	8.469.648	5.660.544
C.Técnico-S.Arbitros	2.981.099	2.049.179
Fondo de Selección	3.376.965	2.556.046
Fondo reclamos Cuenta Corriente	1.034.791	1.034.539
Derechos de Formación en m.ext. (a)	850.560	3.299.496
Fondo de Apelación (b)	110.447	0
Adelantos de Sueldo	18.235	50.788
Provision para gastos	1.174.262	44.023
Proyecto Laureles F.C.	5.000	5.000
Fondo campeonato femenino	211.666	211.666
Fondo Juego Limpio	1.080.364	630.191
Giros en custodia	549.160	67.200
Fondo para campeonatos	1.567.504	882.953
Ganancia a realizar	16.800	43.080
Proyecto Peñarol	23.000	23.000
Reserva aprobada p.Congreso 2019	5.317.360	3.521.914
Deuda con Ligas y Clubes	1.950.905	
	<u>29.162.766</u>	<u>21.044.297</u>

CONSEJO TECNICO - SECTOR DIRECTORES TECNICOS:

Corresponde a proventos obtenidos en Cursos de Formación y perfeccionamiento dictados en el interior, bajo la planificación y supervisión de dicho Consejo Técnico. Y de Egresos por los gastos de traslado, viáticos de instructores y gastos administrativos originados por tales cursos. A partir del ejercicio 2016/2017 se consideran gastos de este Consejo los originados por el Proyecto U2030 Proyecto de OFI de formación de centros de desarrollo juvenil y los sueldos asociados.

CONSEJO TECNICO - SECTOR ARBITROS:

Son proventos de dicho Consejo Técnico generados por su actividad. Los ingresos provienen del fichaje de árbitros del interior, del traslado y de las pruebas de los mismos, y los Egresos están asociados a los viáticos, traslado de Veedores Técnicos, gastos administrativos asociados en forma directa, etc. A partir del presupuesto del ejercicio 2018/2019 se incluyeron como gasto del Consejo los pasajes de los árbitros desde su Liga al lugar de juego.

FONDO DE SELECCIÓN:

Es el saldo del Fondo creado para apoyar la participación de Selecciones de la Organización que, en representación de la misma, tengan actividad internacional y en Torneos de índole nacional. El Fondo se integra con aportes de los Campeonatos de Selecciones y Clubes en ocasión de su participación en los Torneos del Interior, por inscripciones y localías. A partir del Congreso del 2018, el costo de la inscripción es de una BPC y la localía 40% del valor de la BPC. Luego del Congreso del 2019, el 50% de lo ingresado en el año se vuelca a una reserva especial.

(a) **DERECHOS DE FORMACIÓN:**

	U\$S		Total en \$
Liga de Maldonado - Nahitan Nandes	1.650,00	39,863	65.774
Liga Pando/Soca -Matias Viña	143,76	39,863	5.731
Liga Pando/Soca -Matias Viña	3.201,80	39,863	127.633
Nal.de AUF -Ferrocarriero - 20/07/2021	2.974,10	39,863	118.557
Liga de Colonia - Rodrigo Rivero	678,90	39,863	27.063
Rodrigo Bentancur - Italia -Club Artesano	1.121,80	39,863	44.718
5% Liga Colonia Michael Araujo	718,45	39,863	28.640
Ferrocarriero	115,22	39,863	4.593
Liga Artigas y OFI - Darwin Nuñez	200,00	39,863	7.973
5% Liga Colonia Michael Araujo	2.400,00	39,863	95.671
Sin datos	7.433,00	39,863	296.302
Solo dato - Monzeglio	700,00	39,863	27.904
	21.337,03		\$850.559

Corresponde a giros recibidos por pases internacionales - Derechos de formación de jugadores, de Clubes de OFI; aún no abonado a los Clubes y Ligas. A partir de este año, no será posible la utilización de la cuenta corriente de dólares de OFI para el cobro, sino que deberá ser girado a una cuenta a nombre del Club, por disposición de FIFA.

(b) **APELACIONES PENDIENTES DE PAGO**

			Total en \$
Club El Tanque			27.200
Liga de Ecilda Paullier			27.160
Club Bella Vista- Paysandu			27.200
Club Fraternidad			28.887
			\$110.447

Nota 4 INFORMACION ADICIONAL SOBRE RESULTADOS

4.1 Ingresos por Servicios Prestados

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
	\$	\$
Afiliaciones	4.007.717	3.829.755
Pases Intersectoriales	7.312.232	1.484.663
Pases OFI - AUF	14.087.777	5.228.199
Derechos de formacion - pases internac..	220.961	558.514
Fichajes	1.208.200	418.800
Formularios	193.100	46.300
Carnet de jugadores	2.612.600	656.300
Fondo Campeonato Juvenil -pase AUF -OFI	697.000	73.000
Acreditaciones	405.000	46.500
Total Ingresos Operativos Netos	<u>30.744.587</u>	<u>12.342.031</u>

4.2 Ingresos por Publicidad y Sponsors

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
	\$	\$
Distribución de Pelotas	2.752.500	420.400
Distribución de Guantes de Golero	2.500	0
Distribución de Equip.Deportivos	158.392	1.540
Depositos Apelación	57.120	75.180
Publicaciones	80.500	18.000
Aporte SENADE	160.900	0
Aporte Antel	1.000.000	1.237.339
Acuerdo Tenfield	25.765.453	0
Sponsor Fca. Nacional de Cerveza	1.251.460	0
Aporte AUF (a)	2.235.634	2.662.029
Aporte FIAT	3.135.075	0
Ingresos Varios (b)	1.742.898	1.493.791
Total Otros Ingresos	<u>38.342.432</u>	<u>5.908.279</u>

a) Aportes externos

AUF	Importe
Aporte Sub14 masculino	424.340
138 Balones umbro	96.600
Aporte jueces Sub16 femeninas	255.732
Aporte jueces Sub14 femeninas	203.804
Aporte jueces Sub14 y Sub15 masculino	725.261
Aporte jueces integrac.Sub14 y Sub15 masc.	529.897
	<u>\$2.235.634</u>

b) Ingresos varios

	Importe
Ing.por multa en cuenta corriente	116.627
ajuste deudas en cta cte por aumento valor de la	24.779
Ing.50% partidas no identificada - pesos	420.352
Ing. por subvenciones del gobierno	210.000
Ing. por gastos cobrados al fideicomiso 33269/1	955.706
Otros	15.434
	<u>\$1.742.898</u>

4.3 Costo de los Bienes Entregados

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
	\$	\$
Costo de Pelotas	(2.300.583)	(297.700)
Costo acreeditaciones	(85.400)	
Costo de Carnet	(840.749)	(202.857)
Costo de Guantes de Golero	(56.056)	
Costo de Eq. deportivos	(149.946)	(2.550)
	<u>(3.432.734)</u>	<u>(503.107)</u>

4.4 Apoyo a Torneos

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
	\$	\$
Torneo Sub 15	(86.688)	0
Torneo de Clubes Campeones	(18.554.022)	0
Torneo de Selecciones	(7.752.765)	(2.151.797)
Torneo Femenino	(1.416.679)	(708.809)
Inspección de Estadios	(116.244)	(19.856)
Trofeos, Plaquetas y Medallas	(3.415)	(1.276)
Torneo Sub 16 Femen.	(437.195)	(462.500)
Torneo Sub 14	(1.892.652)	(671.321)
Torneo Sub 14 Femen.	(299.054)	(128.450)
Equipos deportivos U2030	(160.900)	0
	<u>(30.719.614)</u>	<u>(4.144.009)</u>

4.5 Congresos

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
	\$	\$
Congreso Ordinario	(411.168)	(178.822)
Congreso Extraordinario	(85.863)	
	<u>(497.031)</u>	<u>(178.822)</u>

4.6 Gastos de Administración

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>	
Retribuciones			
Sueldos	(7.218.759)	(5.102.866)	
Leyes Sociales	(3.501.834)	(2.084.343)	
Salario Vacacional	(783.466)	(318.825)	
Aguinaldos	(714.037)	(508.009)	
Horas Extras	(114.379)	(72.957)	
Quebranto de Caja	(101.000)	(72.250)	
Quebranto de Tesorería	(115.000)	(97.850)	
Indemnización por despido	0	(863.810)	(9.120.910)
Mantenimiento			
Energía Electrica (UTE)	(100.918)	(72.132)	
Agua Potable (OSE)	(41.536)	(33.066)	
Mantenimiento Edificio	(169.744)	(429.153)	
Tributos nacionales y municip.	(48.757)	(47.118)	
Seguros	(22.409)	(22.502)	
Otros	(37.570)	0	(603.971)
Funcionamiento			
Papelería y útiles Escritorio	(722.081)	(332.673)	
Mantenimiento Máquinas Oficina	(118.270)	(117.160)	
Teléfonos y Fax	(418.500)	(401.817)	
Mensajería	(19.210)	(9.446)	
Correspondencia	(242.275)	(105.671)	
Cobertura de salud	(25.266)	(12.010)	
Traslados al Interior	(69.386)	(11.112)	
Traslados a Reuniones	(683.856)	(333.415)	
Gastos de Representación	(20.800)	0	
Agasajos	(26.229)	0	
Gastos Notariales y de Asesoramiento	(75.296)	(106.194)	
Amortizaciones del ejercicio	(860.623)	(903.668)	
Asesoramiento Juridico	(10.477)	(467.251)	
Estacionamiento	(61.385)	(28.915)	
Articulos de cafeteria	(222.304)	(110.555)	
Articulos de limpieza	(178.068)	(129.219)	(3.069.106)
Otros Egresos			
Gastos Imprevistos	(148.177)	(198.532)	
Avisos Funebres	(11.100)		
Gastos Marketing	(1.156.095)		
Comisión de Homenajes	(517.790)		
Gastos página WEB	(72.281)	(69.243)	
Gtos. adm. Banco	(43.409)	(21.248)	
Trofeos p. Ligas fest.años	(234.484)		
Deudores Incobrables	(155.400)	(331.390)	
Egresos Varios	(30.673)	(4.885)	-625.298
Total Gastos Administración	<u><u>-19.092.844</u></u>	<u><u>-13.419.285</u></u>	

4.7 Resultados Financieros

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
	\$	\$
Intereses y descuentos ganados	117.200	95.400
Diferencia de cambio ganada	139.640	145.311
Diferencia de Cambio Perdida	(1.282.511)	-1.083
	<u>(1.025.671)</u>	<u>239.628</u>

Nota 5 Hechos posteriores al balance

Con fecha 1o. De julio AUF abono a OFI, U\$S 90,000 para la financiación de los campeonatos realizados en el año económico 2021/2022.

NOTA 6 Informativa - FIDEICOMISO 33269/17

Fideicomiso de Administración 33269/17 - Fondos de Agencia de Loterías y Quinielas

Al 30/06/2022

	Importe
Fondos generados al año 2022	107.317.200
Proyectos aprobados de los presentados en 2018	13.713.815
Proyectos aprobados de los presentados en 2019	32.923.000
Proyectos aprobados de los presentados en 2020	32.101.745
Proyectos aprobados de los presentados en 2022	<u>16.446.515</u>
	95.185.075
Gastos del fideicomiso desde el inicio	4.609.011
SALDO PARA PROYECTOS A APROBARSE	\$7.523.114

NOTA 7 Informativa - AUF otros aportes

- 1 Los siguientes aportes no figuran en resultados por estar las facturas a nombre de AUF y fueron abonadas por OFI por cuenta y orden de AUF.
- 2 Son aportes de AUF por facturas abonadas directamente por ellos.

	Importe
1 Campeonato Sub16 Femeninas	488.362
Campeonato Absoluta Femeninas	722.488
Campeonato Sub14 Femeninas	45.600
Campeonato Sub14 y Sub15 masculino	1.196.060
	<u>2.452.510</u>
2 Campeonato Sub16 femeninas	224.055
Campeonato Sub14 femeninas	645.508
Campeonato Sub14 y Sub15 masculino	545.463
Campeonato integracion Sub14 y Sub15 masculino	<u>1.392.268</u>
	<u>2.807.294</u>

Tener presente que en los campeonatos integracion AUF paga la mayor parte de los gastos del Campeonato directamente a los proveedores, y de eso no tenemos datos.

Nota 8

INFORMATIVA - Como se financiaron los campeonatos este año.

Campeonato

Sub16 femeninas	AUF financio el traslado, seguridad, jueces y pasaje de jueces
Sub14 femeninas	AUF financio el traslado, seguridad, jueces y pasaje de jueces
Absol.femeninas	OFI financio el campeonato
Sub14/15 masc.	AUF financio el traslado, seguridad, jueces y pasaje de jueces
Integrac.S14/15 masc.	AUF financio el traslado, seguridad, jueces y pasaje de jueces
Sub17 masculino	AUF y OFI financiaron el traslado, OFI financió el pasaje de jueces
Absol. Masculino	Se financio con el acuerdo de television de Tenfield, los sponsors FIAT, PEPSI y aporte de OFI complementario. mas el pasaje de los jueces. Esto significo para cada selección la suma de \$213,815 más los kilometros recorridos en la segunda fase, mas los premios de \$60,000 en los cuartos, semifinales y de \$90,000 y \$110000 a los finalistas.
Clubes Camp.Div A y B	Se financio con el acuerdo de television de Tenfield y el aporte de OFI de los pasajes de jueces. Esto significo para cada Club la suma de \$127,083 más \$25,000 por partido locatario (DivA), \$41000 cada Club de Div B



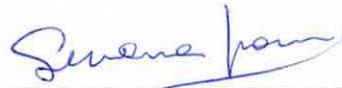
Prof. Mariq Cheppi
Presidente



Cnel. Ney Irigoyen
Secretario



Sr. Manuel Roman
Tesorero

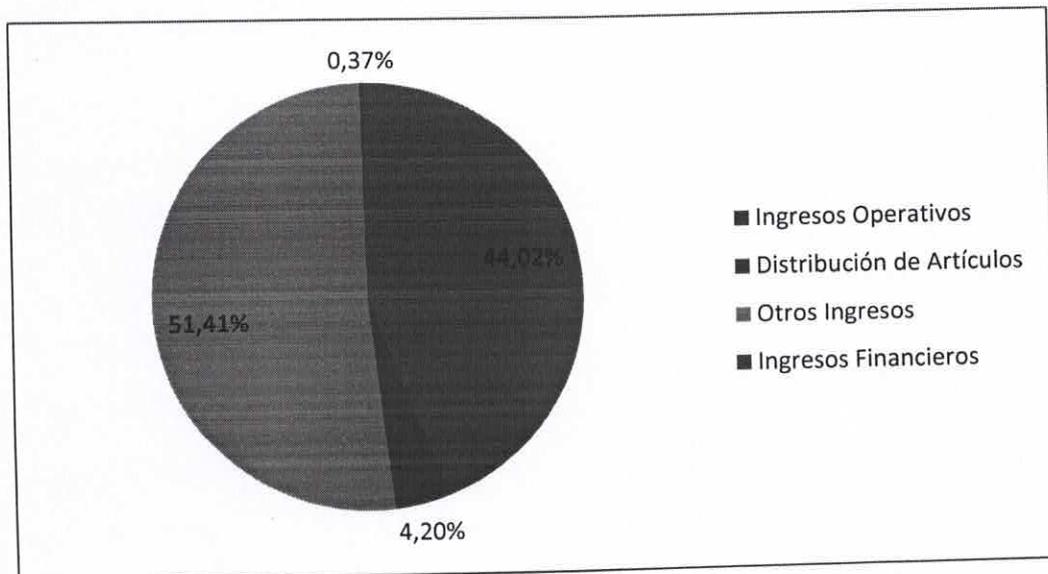


Cra. Serrana Grassi

ORGANIZACIÓN DEL FUTBOL DEL INTERIOR

COMPARATIVO DE GANANCIAS

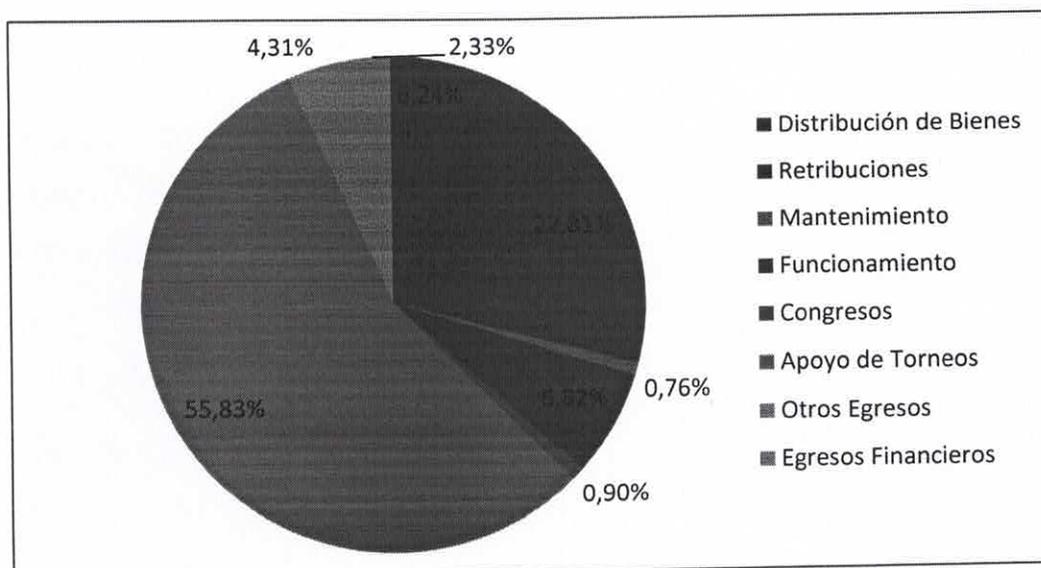
Nombre	Porcentaje	Importe \$
Ingresos Operativos	44,02%	30.523.626
Distribución de Artículos	4,20%	2.913.392
Otros Ingresos	51,41%	35.650.002
Ingresos Financieros	0,37%	256.840
Total	100,00%	69.343.860



ORGANIZACIÓN DEL FUTBOL DEL INTERIOR

COMPARATIVO DE PERDIDAS

Nombre	Porcentaje	Importe \$
Distribución de Bienes	6,24%	3.432.734
Retribuciones	22,81%	12.548.475
Mantenimiento	0,76%	420.934
Funcionamiento	6,82%	3.754.026
Congresos	0,90%	497.031
Apoyo de Torneos	55,83%	30.719.614
Otros Egresos	4,31%	2.369.410
Egresos Financieros	2,33%	1.282.511
Total	100,00%	55.024.735



ORGANIZACIÓN DEL FUTBOL DEL INTERIOR

EJERCICIO 01/07/2021-30/06/2022

APERTURA DE LOS PRINCIPALES GASTOS

5303 MANTENIMIENTO EDIFICIO

\$

Reparaciones electricas	90.346
Servicio empresa de limpieza - licencia Araceli y otros	13.348
Delsa sanitaria	25.800
Trabajos de pintura y reparac.varias	40.200
Otros	50

TOTAL 169.744

5407 TRASLADOS AL INTERIOR DE LOS CONSEJEROS

\$

17/08/2021	Reunion intendente en Rio Negro U2030	1.190
07/09/2021	100 años de Colonia Valdense Consejeros	1.560
14/09/2021	Premios Sub 14 de Salto Consejeros	2.800
03/11/2021	100 años Liga Helvetica Consejeros	4.651
09/11/2021	Final Sub16 Femeninas Consejeros	20.910
09/12/2021	Final Campeonato de clubes Div A Consejeros	8.165
14/12/2021	Final Femeninas Absoluta Consejeros	8.885
21/12/2021	Congreso de actualización del futbol Consejeros	4.925
21/12/2021	Final Femeninas Sub14 Consejeros	5.240
05/04/2022	100 años del Club Central Durazno Consejeros	2.100
05/04/2022	100 años del Club Semillero Colonia Consejeros	2.800
31/05/2022	100 años del Club Wanderers Castillos Consejeros	1.560
14/06/2022	Lanzamiento de Copa Uruguay Consejeros	4.600

TOTAL 69.386

5409 REPRESENTACIONES

Auspiciantes de congreso de actualización del futbol	20.800
--	--------

TOTAL 20.800

5410 AGASAJOS

14/12/2021 Reunion de fin de año	26.229
----------------------------------	--------

TOTAL 26.229

5419 ARTICULOS DE CAFETERIA

\$

Agua y agua salus para consejeros	108.672
Refrescos para consejeros	41.812
Café, te y azucar	37.339
Supergas	3.280
Invitados a almorzar	2.698
Vasos y bolsas	8.179
Compra Termos	13.520
Otros	6.804

TOTAL 222.304

5420 ARTICULOS DE LIMPIEZA

\$

Elite - articulos de limpieza personal	59.753
Limpieza banderas, manteles y chalecos	18.150
Limpiavidrios entrada	6.900
Recoleccion de residuos semanal obligatorio	30.670
Volqueta por residuos de limpieza del techo	2.928
Ferreteria -cables, alargues, etc	590
Calefon Gas	4.522
Uniforme personal de limpieza	3.800
Reparación mobiliario	2.745
Bolsas basura	23.398
Compra mascarillas y artic.para protección COVID 19	18.053
Botiquin	5.437
Otros	1.122

TOTAL 178.068**5801 GASTOS IMPREVISTOS**

\$

Pago de emisión de marca	4.583
Reparación de auto consejero p. accidente	53.000
Visita a las obras del fideicomiso - consejero	90.594

TOTAL 148.177

CONSEJO TECNICO - ENTRENADORES
EJERCICIO 01/07/2021 - 30/06/2022

23300-23301

30/06/2022

	\$
Saldo Inicial:	-\$6.364.311
<i>Pasaje a reuniones - en OFI</i>	\$91.162
<i>Proy.U2030 San Gregorio - viaje a reuniones, etc.</i>	\$1.461
<i>Proy.U2030 San Jose - viaje a reuniones, etc.</i>	\$1.845
<i>Proy.U2030 Paysandu - viaje a reuniones, etc.</i>	\$3.500
<i>Proy.U2030 Mercedes - viaje a reuniones, etc.</i>	\$44.070
<i>Proy.U2030 Viaje a otros lugares</i>	\$12.413
<i>Proy. U2030 Manuales</i>	\$3.703
<i>Viaje al interior por cursos - integrantes consejo técnico</i>	\$91.716
<i>Computadora portátil con bolso - Matosas</i>	\$32.859
<i>Cursos online</i>	\$13.260
<i>Cursos de formación</i>	\$30.187
<i>Veedor de apoyo en los partidos</i>	\$16.562
<i>Encuentro de actualización de entrenadores</i>	\$17.607
<i>Ingreso por cursos y diplomas</i>	-\$3.439.060
<i>Reunion Intendentes U2030</i>	\$5.652
<i>Materiales didacticos</i>	\$12.106
<i>Confección diplomas</i>	\$29.524
<i>Suscripciones, papelería y traslado a reuniones</i>	\$3.946
<i>Matosas - Administración de cursos</i>	\$17.335
<i>Matosas - Sueldos y Administración de cursos</i>	\$1.503.780
<i>Ingresos por administración de cursos</i>	-\$604.858
<i>Otros</i>	\$5.893
Saldo final al cierre del ejercicio:	-\$8.469.648

CONSEJO TECNICO - ARBITROS
EJERCICIO 01/07/2021 - 30/06/2022

23302

30/06/2022

	\$
Saldo inicial	-\$2.049.179
<i>Pasajes a reuniones del consejo tecnico</i>	\$188.265
<i>Veedor partidos C. Clubes 2021</i>	\$145.689
<i>Pruebas arbitros</i>	\$444.689
<i>Veedor partidos C.Selecciones 2022</i>	\$110.809
<i>Veedor partidos C.Clubes 2022</i>	\$31.550
<i>Diplomas</i>	\$2.115
<i>1 ur instructores arbitros C.Selecciones 2021</i>	\$17.207
<i>1 ur instructores arbitros C.Selecciones 2022</i>	\$34.850
<i>Total pasaje arbitros a los partidos</i>	\$1.959.558
<i>Otros</i>	\$3.073
<i>Notas de Crédito por arbitros sin actividad</i>	\$80.928
<i>Facturacion</i>	-\$3.950.653
Saldo final al cierre del ejercicio:	-\$2.981.099

23304 FONDO DE SELECCIÓN -30/06/2022

\$

	Saldo al inicio	-2.556.046
1 bpc - Inscrip.\$4870- 44 Clubes	P. inscripcion Camp. Clubes	-213.879
40% bpc -\$1950 - 304 partidos	P.part.locatario Camp.Clubes	-592.232
40% bpc -\$2066 - 133 partidos	P.part.locatario Camp.Selecciones	-274.778
1 bpc -inscrip \$5164 - 53 Clubes	P. inscripcion Camp.Clubes	-273.776
40% bpc -\$2066 - 139 partidos	P. part. Locatario Camp. Clubes	-287.174
50% de los ingresos anuales	Transferido a la reserva	820.920
	Saldo al 30/06/2022	-3.376.965

23328 RESERVA APROBADA POR CONGRESO -30/06/2022

		\$
Apertura del saldo al inicio	Fondo de Selecciones	2.556.048
	Fondo Juego Limpio	630.192
	Ingresos al Banco no identificados	335.674
50% del ingreso anual:	Fondo de Selecciones	820.920
	Fondo Juego Limpio	554.173
	Ingresos al Banco no identificados	420.353 (*)
	Saldo al 30/06/2022	5.317.360

(*)Aviso- los giros que se realizan por Abitab o Redpagos, que no envíen la foto a nuestro whatsapp, no nos es posible obtener información ni a través del Banco.
Por lo que no será posible asignarles el pago.

ORGANIZACIÓN DEL FUTBOL DEL INTERIOR - EN PESOS URUGUAYOS - AL 30/06/2022

CUADRO DE BIENES DE USO

No revaluado

MUEBLES, UTILES e INSTALACIONES

INGRESO	COSTO HISTORICO	COSTO REVALUADO 2021	BAJA 2022	ALTAS 2022	TOTAL 2022	COSTO 2022	AMORTIZAC. ANUAL 20%	AÑOS	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALORES NETOS
2007	282.340,00	549.643,00			549.643,00	549.643,00		5	549.643,00	-
2008	38.517,16	61.004,00			61.004,00	61.004,00		5	61.004,00	-
2009	12.532,00	19.996,00			19.996,00	19.996,00		5	19.996,00	-
2010	14.418,00	22.090,00			22.090,00	22.090,00		5	22.090,00	-
2011	28.333,00	39.199,00			39.199,00	39.199,00		5	39.199,00	-
2012	29.567,00	37.876,00			37.876,00	37.876,00		5	37.876,00	-
2014	71.846,00	81.260,00			81.260,00	81.260,00		5	81.260,00	-
2015	16.483,00	16.483,00			16.483,00	16.483,00		5	16.483,00	-
2016	54.906,00	54.906,00			54.906,00	54.906,00		5	54.906,00	-
	549.942,16	882.457,00	0,00	0,00	882.457,00	882.457,00	0,00		882.457,00	0,00
2019 Containers										
		7.447.621,00	0,00	0,00	2.447.621,00	2.447.621,00	244.762,10	3	734.286,30	1.713.334,70
							1,0%			

MAQUINAS DE OFICINA

No revaluado

INGRESO	COSTO HISTORICO	COSTO REVALUADO 2021	BAJA 2022	ALTAS 2022	TOTAL 2022	COSTO 2022	AMORTIZAC. ANUAL 33,00%	AÑOS	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALORES NETOS
2008	0,00	-			-	-		3	-	-
2009	0,00	-			-	-		3	-	-
2010	6.131,00	8.482,00			8.482,00	8.482,00		3	8.482,00	-
2011	50.570,00	69.965,00			69.965,00	69.965,00		3	69.965,00	-
2012	50.911,00	65.220,00			65.220,00	65.220,00		3	65.220,00	-
2013	2.361,00	2.795,00			2.795,00	2.795,00		3	2.795,00	-
2014	19.369,00	21.021,00			21.021,00	21.021,00		3	21.021,00	-
2015	60.406,00	60.406,00			60.406,00	60.406,00		3	60.406,00	-
2016	122.001,00	122.001,00			122.001,00	122.001,00		3	122.001,00	-
2019	113.540,00	113.540,00			113.540,00	113.540,00	37,846,00	3	113.540,00	-
	425.289,00	463.430,00	0,00	0,00	463.430,00	463.430,00	37,846,00		463.430,00	0,00

Revaluado a valor de tasación U\$S435,000 tc. 39,863

INMUEBLES

INGRESO	COSTO REVALUADO 2021	BAJA 2022	ALTAS 2022	TOTAL 2022	COSTO REVALUADO 2022	AMORTIZAC. ANUAL 30 años-3,3%	AÑOS	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALORES NETOS
1974	454.905,63	482.777,00		482.777,00	457.403,19	15.246,77	6	91.480,64	365.922,95
1995	5.037.220,29	17.819.563,00		17.819.563,00	16.863.001,81	562.766,73	6	3.376.600,36	13.506.401,45
	5.492.125,92	18.302.340,00		18.302.340,00	17.340.405,00	578.013,50		3.468.081,00	13.872.324,00

ORGANIZACIÓN DEL FUTBOL DEL INTERIOR

MEMORIA CUATRIANUAL (2019-2022) – Comisión de Finanzas

Ingresos obtenidos en el cuatrienio 2018/2022 por los integrantes del Consejo Ejecutivo

ANTEL

Se renovaron los acuerdos de sponsorización con Antel, en los cuatro periodos, en el ejercicio 2020/2021 se cobran solo dos trimestres, por consecuencia de la Pandemia no se jugaron todos los campeonatos que ANTEL auspiciaba.

AUFTV

Se realizó un contrato por un año para la televisación del Campeonato de Clubes 2018 lo que reportò para la Divisional A U\$S135.000, para la Divisional B U\$S 50.000 y en premios U\$S 29.000 y balones.

TENFIELD

Se realizó en el 2019 un contrato con Tenfield por la cesión de los derechos de televisación del Camp de Selecciones por cinco años. Reportando solamente en el 2019 \$4.893850 (incluyendo un premio final de U\$S23.000, no incluido en el contrato). El importe (sin el premio) se ajusta por IPC para los siguientes años. Al año siguiente se firma con la misma también por la cesión de los derechos de televisación pero por el Campeonato de Clubes, por cuatro años, reportando recién en el segundo semestre de 2021 la cifra de \$10.220.590 (aporte más balones). El mismo se postegò por efecto de la pandemia Covid 19. El importe se ajusta por IPC para los siguientes años.

SENADE

En el 2018/2019 se recibieron \$3.000.000, de los cuales se volcaron a la compra de equipos deportivos para las futbolistas de los nuevos clubes de femeninas que se inscribieran antes del 31/12/2018. El saldo se utilizò en la compra de seis containers para los U2030 de San Jose y Mercedes.

En el ejercicio 2019/2020 se recibieron nuevamente \$3.000.000 con los que se financiaron mayormente el costo de traslado de las selecciones del Campeonato Sub15. Se recibió también balones para el campeonato Femenino, ropa deportiva para los U2030 y \$600.000 para los sueldos de los técnicos colaboradores de los U2030, dos desfibriladores y materiales de entrenamiento.

RED PAGOS

Se recibió en el ejercicio 2019/2020 U\$S5.000 por sponsorización.

CCU URUGUAY

Se recibieron en efectivo \$120.000 y refrescos Full Sport.

La Esquina del Deporte – Borac

Entregó equipos deportivos a las delegaciones del campeonato Sub 14 y sub15 del 2019.

RINAT

Se recibieron guantes de golero que fueron entregados a las selecciones participantes de la copa Sub14 y Sub15 del año 2019 y a los clubes del fútbol femenino en el mismo período.

CONGRESO DE INTENDENTES

En el año 2018/2019 se le solicitó por parte de AUF para OFI la colaboración del Congreso de Intendentes para el Campeonato de Sub14. Se comprometían los 19 departamentos a pagar \$120.000. No se logró cobrar la totalidad.

AUF

Ver detalle adjunto.

Descripción de los aportes del ejercicio 2021/2022. Recibimos U\$90.000 para el apoyo a las Ligas por el efecto que el Covid 19 tuvo en sus finanzas. Del proyecto AUF impulsa se reciben U\$200.000 en productos, entregados por AUF a las ligas y estas a sus clubes, y U\$200.000 en combustible a través de la empresa DUCSA.

Se consigue el financiamiento del campeonato sub17 para lo cual se reciben U\$48.000 y para reembolso de los gastos abonados por OFI por cuenta de AUF U\$90.000 (por los campeonatos Sub14 y Sub16 femeninos, Sub14 y Sub15 masculino), del segundo semestre de 2021.

Consiguiéndose que entre AUF y OFI se cubran el total de los costos de traslado, seguridad y jueces, de los campeonatos antes mencionados. Téngase presente que en la fase integración paga todo AUF y que no contamos con la información de esas erogaciones.

Se consiguieron los acuerdos de sponsorización con FIAT por U\$75.000, con PEPSI por U\$28.000 Y con DUCSA una bonificación en el combustible que se traslado como aporte a las selecciones participantes por \$452.000.

OFI

Con fondos propios OFI financia siempre los trofeos, medallas, el traslado de los veedores técnicos, veedores consejeros, el pasaje de los jueces desde su Liga al lugar de juego.

En el ejercicio 2019/2022 financió la compra de un auto para una rifa, para que los Clubes del campeonato de femeninas absoluta pudiera financiarse con los ingresos de la misma. En ese mismo período apoyo al Campeonato Sub14 masculino con U\$35.000 (según un acuerdo con AUF de pagar 50% cada uno el costo del campeonato). También se pago el pasaje a las jugadoras que eran convocadas por AUF a entrenamientos. En este ejercicio financió el Campeonato de Femeninas Absoluta.

ORGANIZACIÓN DEL FUTBOL DEL INTERIOR

Aportes recibidos de AUF en el período 01/07/2018 al 30/06/2022

		Pesos	Dólares	Dólares
AUF/TV 2019/2020	Divisional A		135.000	
	Divisional B		50.000	
	Balones	407.250	7.684	
	Premios		29.000	221.684
Campeonatos jugados entre 01/07/2018 al 30/06/2019			35,182	
Femenino Sub14 - 2018		628.176	17.855	
Femenino Sub16 -2018		669.823	19.039	
Masculino Sub14-2018		1.623.437	46.144	
Masculino Sub14-2018 - fondos propios		1.017.893	28.932	
Masculino Sub17-2019		133.181	3.785	115.755
Campeonatos jugados entre 01/07/2019 al 30/06/2020				
	Jueces	tc	42,212	
Femenino Sub 14-2019	130.549	130.549	3.093	
Femenino Sub 16-2019	324.208	324.208	7.680	10.773
Masc. Sub14 integrac. Contrato cada uno pago 50%				35.000
Masculino Sub15-2019 el traslado pago Senade (Aclaraciòn)				
Campeonatos jugados del 01/07/2020 al 30/06/2021				
		tc	43	
	Traslado y seg Jueces			
Femenino Sub14	262.634	69.494	332.128	7.724
Femenino Sub 16	696.218	253.845	950.063	22.094
Femenino Absoluta	1.338.953		1.338.953	31.138
Masculino Absoluta	929.654		929.654	21.620
Masculino Sub17				34.000
Masculino Sub14	510.600		510.600	11.874
				128.450
Campeonatos jugados del 01/07/2021 al 30/06/2022				
	(*)	tc	39,863	
	Traslado y seg Jueces			
Femenino Sub14	691.108	203.804	894.912	22.450
Femenino Sub 16	712.417	255.732	968.149	24.287
Sub14 y Sub15	1.741.523	725.261	2.466.784	61.882
Sub14 y Sub15 integrac,	1.392.268	529.897	1.922.165	48.219
Masc. Absoluta		363.588	363.588	9.121
Masculino Sub17				48.000
Masculino Sub14				10.000
Otros				223.959
AUF IMPULSA				400.000
Financiamiento de las Ligas				90.000
				1.225.621

(+) extracontable, AUF pago su parte directamente a los proveedores, no paso por OFI.
 (*) Los importes de esta columna AUF lo pago directo a los proveedores. OFI solo verificò que estuviera correcto lo facturado. Es informaciòn extracontable.

TEMARIO

PUNTO 1. MEMORIA

PUNTO 2. BALANCE

PUNTO 3. DESIGNACION DE TRES DELEGADOS PARA FIRMAR EL ACTA